Precio del Ejemplar $ 0.15

AÑO XXIV

EL TERRITORIO

N. 8.181

EDICION DE OCHO PAG.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rioja 427—POSADAS—Tel 951-952 (Reg. Nac. de la Prop. Intelectual N, 254.600)

Posadas (Misiones) MARTES 30 de Noviembre de 1948

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES
JOSE L. OLIVE —Avda. R. Saenz Peña 852

Rusia y los paises occidentales han aceptado la fórmula del Canciller Dr. Bramuglia

BUENOS AIRES, 30 — En horas de la noche, según últimas noticias de París, el Dr. Bramuglia, en funciones de Presidente interino del Consejo de Seguridad, manifestó que ha cursado una nota a los delegados occidentales y ruso en la que pregunta si están dispuestos a continuar las negociaciones entabladas al márgen del Consejo de Seguridad y si aceptan la fórmula de la implantación de marco soviético como única divisa monetaria en Berlín, para lo cual se comenzarían las conversaciones con interxención de los peritos de la O.N.U.

El Dr Bramuglia conferenció con el delegado soviético Sr. Vishinsky, quien puso en conocimiento del Canciller argentino que su país acepta la reforma monetaria y la intervención de los peritos. Los occidentales han participado al Canciller que están dispuestos a facilitar su concurso a los fines de lograr un entendimiento.

Se espera que las conversaciones comiencem inmediatamente y que los peritos eleven su informe antes de fines del mes de diciembre. En cuanto al bloqueo, éste sería levantado por etapas con el objeto de que para fines del año esté restablecida la normalidad en Berlín. El Dr. Bramuglia trabaja intensamente y mantiene estrecho contacto con los delegados de los países pequeños en el Consejo de Seguridad, que, como neutrales hacen toda clase de esfuferzos por lograr una solución al pleito berlinés.

Ha sido convocado el Consejo para el día dos de diciembre para tratar la propuesta de reconocimiento del Estado de Israel, asumiendo la presidencia el Sr. Spaak, de Bélgica, a quien corresponde durante el mes de diciembre. El Dr Bramuglia asumió interinamente la presidencia al haberla ejercido durante el mes de octubre y corresponderle en noviembre a Estados Unidos, cuyo representante consideró incompatible ejercerla debido a ser parte interesada en el pleito de Berlín. Los países occidentales; Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos; sometieron al Consejo de Seguridad de la O.N.U. el caso del bloqueo soviético a Berlín.

Regresó el Embajador en Washington

El Dr. Remorino conversó con el Ministro interino de Relaciones Exteriores

BUENOS AIRES, 29 — Por vía aérea, procedente de Miami, llegó a esta capital el Embajador en los Estados Unidos, Dr. Remorino.

En el aerodromo era esperado por personal de la Cancillería, de la Embajada norteamericana y representantes del cuerpo diplomático acreditado, legisladores y amigos.

El Dr. Remorino sostuvo una prolongada conferencia en el Palacio San Martín con el Ministro de Relaciones Exteriores interino, General Sosa Molina, no dándose versión ni comunicado oficial sobre lo tratado. Se supone que el Dr. Remorino informó al Ministro sobre sus gestiones en Washington.

Con el Jefe del Estado celebrará una entrevista, pues al salir del Palacio San Martín, anunció el Dr. Remorino que sería recibido por el Presidente de la República quien desea saludar y exponerle su gestión e impresiones sobre las relaciones diplomáticas, económicas y culturales entre los dos países.

El viaje del Dr. Remorino es con el objeto de pasar las fiestas de fin de año y principio del próximo en compañía de sus familiares

EL CANCILLER BRAMUGLIA APLAZO SU VIAJE A ROMA

BUENOS AIRES, 29 — Debido a sus muchas ocupaciones en el ejercicio de la presidencia interina del Consejo de Seguridad, el Dr. Bramuglia aplazó su viaje a Italia. El Canciller argentino debió salir hoy con destino a Roma, como se había anunciado, pero esta visita la efectuará dentro de unos seis u ocho días.

Serán oficializadas las boletas

BUENOS AIRES, 30 — La Junta Escrutadora que tiene a su cargo todo lo relacionado con las elecciones del próximo domingo, efectuará hoy el acto de oficializar las boletas de los partidos políticos que han presentado candidatos a los comicios del 5 de diciembre próximo. En esta Capital presentan candidatos a convencionales, diputados y senadores, los partidos peronistas radical y comunista.

La Federación de Empleados Públicos se pronuncia por la reforma constitucional

BUENOS AIRES, 30. — En la tarde de hoy celebrará un acto público la Federación de Empleados Públicos en el que se pronunciará por la reforma de la Constitución Nacional. El acto se llevará a efecto en el Teatro Colón, asistiendo, especialmente invitado el Jefe del Estado, General Perón, el que pronunciará un discurso.

Han sido invitados ministros y secretarios de Estado, dirigentes de la C.G.T. y de otras federaciones sindicales.

La huelga de los panaderos

BUENOS AIRES, 30. — La Secretaría de Trabajo y Previsión dió un comunicado en el que anuncia nuevas entrevistas entre patrones y obreros de la Industria Panadera al objeto de estudiar las reclamaciones presentadas por los trabajadores del ramo. Se procura llegar a un acuerdo en principios con lo que se evitaría el paro anunciado para el día primero de diciembre próximo por espacio de 4j horas a partir de las 5 de la madrugada del indicado día. Los obreros panaderos exigen de la Secretaría el estudio del pliego de condiciones presentado.

El Ministro de Hacienda dió un comunicado sobre la III Conferencia de Hacienda pública

BUENOS AIRES, 29. — El Ministro de Hacienda facilitó un comunicado en el que hace constar los acuerdos a que se llegó en la reunión de ministros de hacienda de las provincias para determinar lo concerniente a la reforma constitucional en materia administrativa. El comunicado dice que ha sido fijado el régimen de relaciones entre las provincias y el Poder Ejecutivo sobre administración. Las relaciones entre el Ministerio de Hacienda Nacional y el de las provincias ha sido objeto de especial estudio y los acuerdos recaídos serán mantenidos por el Ministro nacional en la Convención que llevará a efecto la Reforma de la Constitución.

30 Ministros y ex ministros están detenidos en la Cárcel de Caracas

El Presidente de Venezuela continúa detenido en la Academia Militar

CARACAS, 29. — Unos 30 ministros y ex-ministros se encuentran detenidos en la cárcel así como dirigentes políticos y sindicales. La noticia se conoció a raíz de una entrevista sostenida por los corresponsales extranjeros con el director de la cárcel en procura de conocer a qué se debían las detenciones efectuadas. Muchos políticos, dirigentes sindicales, escritores, periodistas y altos funcionarios de la administración están refugiados en las embajadas extranjeras. La cárcel está totalmente ocupada por presos políticos. También se ha podido conocer que en los cuarteles hay muchos políticos detenidos.

El Gobierno provisional dice que la tranquilidad es absoluta en toda la Nación. En un comunicado facilitado a la prensa, el Gobierno provisional expone sus propósitos, después de aclarar los motivos que indujeron al golpe militar, asegurando que son reconocidos todos los compromisos internacionales y se hace declaración solemne de acatamiento a la Carta de las Naciones Unidas y a todos los organismos de la O.N.U. y tribunales internacionales.

La intranquilidad en esta capital crece por momentos, en especial ante las numerosas detenciones que se efectúan. En el interior del país también se procede a detener a los dirigentes políticos y sindicales, estando las prisiones abarrotadas.

Los docentes expresaron su agradecimiento al Jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29. — La Federación del Magisterio celebró un acto al que asistió el Jefe del Estado, el Ministro del Interior, Secretario de Educación y dirigentes sindicales de la C.G.T. y de otras federaciones obreras. El acto tenía por objeto demostrar al Jefe del Estado y a su esposa el agredecimiento del gremio por las mejoras concedidas a los docentes en la ley 13.343 y tuvo lugar en el Teatro Colón.

La Liga de los derechos del trabajador anuncia un acto

BUENOS AIRES, 30. — La Liga por los Derechos del Trabajador celebrará un acto el día 3 de diciembre en apoyo de la proyectada reforma constitucional. Ha sido invitado el Jefe del Estado el que pronunciará un discurso. Se activan los preparativos, creyéndose que el acto se realizará en el Teatro Municipal. Harán uso de la palabra miembros de la Liga, parlamentarios y dirigentes sindicales y el Teatro Colón será adornado convenientemente con atributos del trabajo.

La Sra. del Presidente pronunció varios discursos en Córdoba

CORDOBA, 29. — Procedente de Mendoza llegó a esta ciudad la esposa del Jefe del Estado acompañada del Ministro de Agricultura, Secretario de Transportes y dirigentes sindicales. Fue recibida por el Interventor de la Provincia, ministros, secretarios, altos jefes militares, Intendente Municipal y otras personalidades.

La señora de Perón asistió a la bendición de varios automotores, pronunciando un discurso el Presidente de la Unión Tranviaria y Automotor, Sr. Rosales, haciendo uso de la palabra la señora María Eva Duarte de Perón refiriéndose, particularmente, a ciertas mejoras que serán concedidas al gremio.

El acto central tuvo lugar en la Plaza de San Martín, donde habló la señora de Perón sobre la reforma constitucional. Por la tarde asistió a otros actos en los que pronunció discursos.

Se declaró feriado en toda la provincia con el propósito de facilitar a los obreros el desplazamiento a esta capital, como la asistencia a los actos.

Suchow ha sido totalmente rodeado por las fuerzas comunistas

Las vanguardias rojas pasaron el río Yangtze y avanzan hacia Nankin

NANKIN, 29. — Las fuerzas comunistas han completado el cerco de Suchow baluarte gubernamental. Las vanguardias del ejército rojo llegaron al río Yangtze, el que han pasado en varios puntos y avanzan en dirección a esta capital.

El Alto Mando de las fuerzas Nacionalistas reconoce el cerco de Suchow y dicen que las fuerzas nacionalistas podrán resistir el asedio varios meses, lo que facilitará la contraofensiva. Otro parte de guerra, dado a última hora, indica que las vanguardias rojas están en las márgenes del Yangtze.

En Sanghai el Jefe del Gobierno chino pronunció una arenga al pueblo diciendo que no se trata de una guerra civil y sí de una agresión, pues los comunistas chinos están bajo el mando de jefes soviéticos y poseen material facilitado por la URSS.

La evacuación de Nankin por el Cuerpo Diplomático está a punto de quedar realizada, dirigiéndose las embajadas a Sanghai, en donde embarcarán hacia el punto en que sea fijada la residencia del Gobierno Nacional o emprenderán el regreso hacia sus países respectivos.

El Jefe de las fuerzas comunistas aconseja a los militares del ejército nacionalista a la rendición, asegurándoles que no serán tomadas represalias contra ellos ni sus tropas.

La situación es muy confusa y el anuncio de que las vanguardias comunistas están a 60 kilómetros de la capital, ha provocado verdadero pánico en los habitantes que organizan caravanas hacia el puerto de Sanghai.

XXX

Los mineros franceses se reintegran al trabajo

PARIS, 29. — Los mineros, cumpliendo órdenes de la Confederación General del Trabajo, controlada por los comunistas, han comenzado a reintegrarse al trabajo. Después de 8 semanas que ha durado la huelga, la Confederación General del Trabajo accedió a levantar la huelga previa promesa del Gobierno de que serán estudiadas las reclamaciones de los obreros. El Secretario de T. y P. ha convocado a una reunión para discutir el pliego de condiciones presentado por el Sindicato Minero.

El primer ministro griego sigue mejorando

ATENAS, 29 — El primer ministro griego, Sr. Sophoulis continúa mejorando. El estado de salud del Jefe del Estado, que cuenta 81 años de edad, no abriga ya temores. Los periodistas pudieron conversar con el Primer Ministro, al que encontraron muy animado y estudiaba algunos asuntos de su despacho.

Se estudia en la O. N. U. la restricción del uso del veto

PARIS, 29 — Una Sub-Comisión será formada para estudiar la restricción del uso del veto. Estará formada por representantes de los cuatro grandes: Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y China; y algunos de los países neutrales. Rusia ha utilizado el derecho del veto en 28 ocasiones, la última en el caso de Berlín, al vetar la resolución del Consejo de Seguridad de admitir la propuesta anglo-franco-yanqui que somete el caso del bloqueo soviético a las Naciones Unidas.

Apuros para Chiang

El General Chang Kai Shek, comandante supremo del noroeste de China nacionalista, y Shao Li Tze, miembro del Kuomingtan, han urgido al presidente Chiang Kai-Shek a negociar la paz con las fuerzas comunistas que avanzan arrolladoramente en Suchow en dirección a Nankín. El generalísimo se muestra dispuesto a continuar la lucha, pero es difícil que consiga sobreponerse al sentimiento general de derrota que ha cundido por las filas nacionalistas.

Los apuros de Chiang son evidentes. Derrotados sus ejércitos, quebrada la moral del frente interno, desesperando la posibilidad de recibir ayuda efectiva, ciertamente el camino más indicado es negociar la paz. Pero ¿será ésta posible? Lo más probable es que los comunistas triunfantes no acepten sino la rendición sin condiciones. La otra posibilidad es apenas poco más alentadora. En efecto, si los comunistas creen conveniente que la guerra cese, solicitarán participar, con preeminencias, en el gobierno para la toda la China, y sobre ésta, seguramente aceptarían un acuerdo con Chiang sobre la base de concesiones mútuas. Pero, en este caso, sería imposible quitar de la cabeza del generalísimo el recuerdo de Checoeslovaquia y de su corazón el temor de convertirse en el Benes del lejano oriente. Para quien mire los acontecimientos de esta postguerra sin intención de engañarse, la experiencia checa es definitiva; no es posible gobernar con comunistas sin someterse a sus designios. Los rojos, en cualquier país del mundo, no son leales sino con sus propias finalidades, y ésta apunta hacia la dictadura —que ya no puede llamarse honestamente del "proletariado"— y al avance paulatino, bajo la suprema dirección de Moscú, sobre todo el mundo para imponer su régimen.

Viendo bien, el apuro de Chiang es, en el fondo y con más verdar, el apuro de Truman y el de Attlee, sin duda, si hubieran de seguir sus impulsos, echarían todo su poderío en la balanza de Chiang, pero los contiene el temor de dar comienzo a la guerra total. Con este temor especulan y prosperan los comunistas, y ese temor es la manifestación más cierta del drama contemporáneo que angustia a los pueblos.

La victoria comunistas en China tiene significación universal y destruye los efectos del triunfo logrado por los occidentales en la guerra fría en la parte europea del mundo. La dominación de la China por Moscú significa, ni más ni menos, que la comunización de la casi totalidad de Asia e incorpora al poderío rojo poblaciones de más de quinientos millones.

Inquietudes ante la Reforma Constitucional

Se ha observado como característica de esta campaña electoral que ha de culminar con las elecciones del 5 de diciembre, una acentuada frialdad de parte del pueblo. Sin duda, ha contribuído a ello la circunstancia de que por lo menos tres agrupaciones importantes ha resuelto no presentar candidatos a constituyentes, y que una cuarta coincidiendo con la fundamental apreciación de aquellas, presente listas, si pero con el propósito de impugnar la convención y abstenerse en su debates.

Sin embargo, es indispensable ahondar en las cosas, para advertir en aquella impresión no es totalmente exacta, y que, en verdad gravitan en el ánimo público, o por lo menos en considerables sectores de la opinión, un conjunto de inquietudes. Un acontecimiento de la magnitud del que se prepara tiene, naturalmente, que inquietar los espíritus, pues la experiencia de casi un siglo de vida organizada institucionalmente ha demostrado q la Constitución Nacional significó, primero, pacificación, seguridad y unión entre los argentinos, y que, sobre esas bases, y sólo por ellas, ha sido posible edificar la grandeza material y moral de la Nación.

Una constitución —y ella sólo cobra sentido en una democracia— siempre trae aquellos resultados en cuanto organiza técnicamente la libertad, de modo que el poder que se entrega al Estado no subyuge ni ahoga las fuerzas transformadoras que anidan en el pueblo y que sólo operan en los medios en que el hombre puede alcanzar la categoría de persona. Así, la Constitución Argentina, en la expresión de Alberdi, organizó "el gobierno de la libertad" en oposición a "la libertad del gobierno" de la época rosista. Esto lo tienen bien presente los ciudadanos que conocen la historia y poseen conciencia de continuidad.

Precisamente, la inquietud nace ante el temor de que esa continuidad pueda ser quebrada y es e temor se origina en hechos reales, cual es, fundamentalmente, la circunstancia de que la ley declaró viable la reforma no especifique el contenido de la misma.

De lo que se dijo en el Congreso por parte de los propugnadores de la ley, y de declaraciones y discursos de miembros del gobierno o figuras destacadas del partido mayoritario, se extrae en concreto que la reforma operaría en los siguientes puntos: Incorporación de los derechos del trabajador, decálogo de la ancianidad, nacionalización de servicios publicos y reforma del concepto de propiedad. Sin embargo, si se atiende a que la legislación del trabajo, que constituye un cuerpo de leyes muy considerable al presente, ha podido realizarse sin que se hallaran obstáculos en la Constitución en vigencia, quedarían descalificados los dos primeros puntos como razones de peso para una reforma. Igualmente ha podido iniciarse en el país la nacionalización de los servicios públicos —caso de los ferrocarriles— sin trabas constitucionales, y el concepto del derecho absoluto de la propiedad —error de liberalismo en su faz económica— ha sido superado en los hechos y en la jurisprudencia, en casos tales como leyes de arrendamientos agrícolas, limitación de alquileres, ordenanzas urbánicas que restringen el dominio público y disposiciones sobre defensa antiaérea, entre otros, todo lo cual demuestra que la Constitución no ha sido una traba para el progreso del concepto de interés social que aparece sobreponiéndose y descalificando el antiguo de propiedad.

Otros puntos conocidos a través de las mismas fuentes, asumen un carácter distinto, y son los siguientes: reelección presidencial, modificación del criterio actual de división de poderes y modificación de los derechos y garantías enunciados en el artículo 14. Para el primer caso gravita sin duda el antecedente de los Estados Unidos, pero se oponen las bien pesadas razones —comentadas por nosotros en su oportunidad— que expusiera el primer magistrado de la Nación en un mensaje a las Cámaras, el 1.o de mayo del año en curso. Los dos puntos siguientes han sido simplemente anunciados, añadiéndose, en el caso del segundo, que la reforma recaería de modo especial sobre la justicia a los efectos de que ésta se halle sometida a la influencia de las renovaciones periódicas de las otras ramas del poder y marche al ritmo que quisieran imprimir las mayorías. No se ha dado —no lo conocemos al menos— un adecuado desarrollo de este concepto —se ha hecho tampoco en lo que se refiere al artículo 14, salvo en lo referente a la propiedad—, y no es posible, sin tales bases extraer inferencias. No cabe pensar q' se proyecte supedir la justicia al ejecutivo, puesto q' quedaría destruída la división de poderes y destruída la justicia misma. ¿En qué consistiría, entonces, la reforma?.

Cuanto al artículo 14, de lo que se extrae de las fuentes citadas, se deduce que se operará en sentido restrictivo en el entendimiento —expresado repetidamente por el ministro del interior— de que las libertades individuales, consideradas excesivas, se han opuesto y han dañado el interés social que se quiere dejarse subsiste el derecho de las minorías políticas, "siempre que no dañe el de las mayorías ". ¿Cómo se lo logrará sin afectar el fundamento mismo de la organización democrática?.

Al enunciar en forma separada los puntos conocidos de la reforma que se propugna, lo hemos hecho deliberadamente. Entendemos que la intención que emerge de los primeros apunta contra el liberalismo económico, al que consideramos superado y que resulta nocivo y retrogrado mantener.

Los segundo, en cambio tienen relación con el liberalismo político, tan subsistente en la actualidad que todavía su vigencia efectiva es un ideal, como lo revela el empeño de las Naciones Unidas de definir adecuadamente "los derechos del Hombre". No se puede confundir ambos planos sin grave riesgo. El derecho absoluto de propiedad de la faz económica del liberalismo, ha sido el obstáculo insalvable por mucho tiempo para la realización de la faz política, y las luchas sociales que se iniciaron en el siglo XIX tuvieron origen en esa con tradicción. Pero hay que convenir en que el liberalismo político ha dejado como herencia permanente la democracia, que es la forma inteligente de organización de los pueblos, insuperada y también insuperable por la perfectibilidad que supone.

Volviendo el planteamiento original, debe decirse que el hecho mismo de que ante la proyectada reforma constitucional, tengamos abierto un vasto campo a la especulación, al cálculo de posibilidades y la deducción sobre antecedentes precarios, muestra las bases de la inquietud a q' aludimos. Con todo nuestro amor a la Constitución en vigencia —nacido y estimulado por el reconocimiento de los beneficios q' ella trajo a la patria—, y cuyas generosas disposiciones hemos visto más veces burladas que cumplidas, al punto en que en muchos casos los programas más avanzados pudieron sintetizarse en la frase "Volver a la Constitución. Cumplir la Constitución", estamos convencidos, no obstante ello que la ley fundamental es perfectible.

Por eso, hubieramos preferido una enunciación explícita de la reforma que se propugna. Hubiéramos querido conocer, con toda anticipación, el proyecto debidamente redactado, para apoyarlo calurosamente si nos convenciera su bondad, o para combatirlo con decisión si lo creyéramos nocivo. Por principios, nunca ponemos en duda la buena intención de los hombres. Tampoco en este cargo. Pero no podemos evitar el temor de que el error se deslice por encima de las intenciones al no haberse posibilitado la deliberación amplia e informada en todos los sectores de este algo multitudinario y diverso que es la Nación.

Notas Varias

La Confederación General del Trabajo designó nuevo Delegado en Misiones

La C.G.T. entidad central de los trabajadores argentinos acaba de designar al ciudadano Heriberto Prieto, perteneciente al Sindicato Obreros y Empleados del Estado, para desempeñar el cargo de Delegado Regional en Misiones.

El Sr. Prieto reemplazará al Sr. Fano en el delicado cargo.

Industriales mosaistas se quejan de la competencia que les hacen dos fábricas de Institutos Oficiales

Un numeroso grupo de industriales del mosaico, entre ellos los señores Rathof, Bortoluzzi, Cantallop y otros se entrevistaron con el Gobernador del Territorio para expresarle las dificultades económicas por que atraviesan las fábricas particulares a raiz de la competencia poco favorable que les hacen las fábricas de mosaico que actualmente vienen funcionando en el Patronato de Menores (Sección Varones) de Villa Lanús y la de la Cárcel de Encausados.

Señalaron los integrantes de la delegación, al mandatario territorial, que de seguirse así la competencia afectaría los intereses de varios trabajadores.

Una agrupación cultural femenina abogará por amplios derechos de la mujer en la nueva Constitución

Constituyóse en la C. Federal la Agrupación Cultural Femenina, organismo que se dispone a realizar un gran movimiento, de proyecciones nacionales a fin de que la futura Constitución Argentina contenga claras y expresas determinaciones sobre la igualdad de derechos económicos, políticos y sociales de la mujer que se elevará oportunamente, la

Para fundamentar el pedido referida entidad esta abocada a un estudio sobre las condiciones de vida y trabajo de la obrera, campesina, intelectual, artista; profesional y aún las amas de casa. Con tal propósito pide a todas las mujeres del país, tanto de la Capital, las provincias o territorios, que cambien opiniones en los lugares donde trabajan y en los barrios donde viven para hacer llegar a la Secretaría de la Institución, Venezuela 1469 (C. Federal) los problemas que los atañen y que requieran urgente solución.

Un obrero continúa esperando que el Consejo de Educación le abone salarios adeudados

Don [illegible] Rostan, de Corpus, desempeñó durante los años 1944 y 415 el cargo de portero interino de la Escuela 10 de la referida población. Un buen día sin mediar causa, se le alejó del puesto pero sin abonarle los salarios que le correspondían pues durante ese lapso de tiempo no percibió un solo centavo. Finalmente, tras largas gestiones, el Consejo Nacional le pagó los salarios del año 1944 pero hasta la fecha, —¡han pasado tres años!— el Sr. Rostan no consigue que el organismo oficial le abone lo que aún le adeuda. ¿Pero qué clase de justicia social se ejecuta en ciertos organismos del Estado?

No habrá llegado la oportunidad de que se le liquide al ciudadano Rostan lo que legítimamente le corresponde?

Por algunos días estará ausente el Juez Letrado Dr. Stegmann

En el avión de hoy se ausentó a la C. Federal el Juez Letrado Dr. Horacio Stegman quien viaja para asistir a una asamblea que el Colegio Nacional de Abogados realizará con el proposito de pronunciarse sobre las proyectadas reformas del Código Penal, al tratarse la reforma de la Constitución. La invitación fué cursada a ambos jueces letrados pero como el Juzgado Letrado N.1 se halla en turno se ausenta el Dr. Stegman quien tiene el propósito de regresar el jueves próximo.

Para entonces se espera que será dado a conocer el pronunciamiento del Juez Stegman sobre la situación de los encartados en el conocido proceso por tráfico ilegal de harina hacia el Brasil ya que, según pudo saberse, por Secretaría Castro Olivera se realizan los [illegible] referido magistrado habría dictado en este sumario.

Exámenes de Samaritanas y Enfermeras

A partir del primero de diciembre, es decir de mañana, se verificarán los exámenes correspondientes en la Escuela de Enfermeras y Samaritanas que la Cruz Roja Argentina sostiene en la Universidad Popular de Posadas. El horario es el siguiente. Día 1.o—Anatomía en Primer Año; Enfermedades infecciosas, 2.o año. Día 6—Higiene, Primer Año; Dietética II año. Día 10—Medicina Social, primer año. Día 14—Puericultura, primer año y Medicina Infantil, II año. Día 21—Primeros auxilios, Primer año (este examen se tomará en el Hospital Regional) y Primeros Auxilios II Año.

EL OTRO YO DEL Dr. MERENGUE POR DIVITO







Rincón Filatélico

La Filatelia en el Paraguay tiene una figura popular.—La acción en ese sentido de la Sra. Felicita Rufina B. López de Mayer está orientada en forma práctica

La filatelia es una actividad capaz de proporcionar oportunidades de las más propicias para la intervención entre individuos y pueblos, separados materialmente por distancias considerables, y para el conocimiento de sus características más sobresalientes. El hecho simple, de la búsqueda de sellos postales su ordenamiento y clasificación, parece ser una preocupación subarterna, propia de quienes pueden malgastar su tiempo en mantener correspondencia con personas a las que apenas conocen a travez de un anuncio revisteril.

Sin embargo es una forma de acrecentar la cultura personal, de ejercitar inteligencia y de propiciar al mismo tiempo el conocimiento de las modalidades peculiares de las organizaciones políticas más diferentes, que encierra en el fondo un motivo capaz de despertar la curiosidad y encausarla jerarquizándola, hasta transformarla sino en una ciencia, en una disciplina cultural de evidente e indiscutible significación.

Los pequeños dibujos gravados en el breve espacio de los timbres postales, son por lo común reproduccciones artísticamente confeccionados, de acontecimentos históricos, figuras prominentes de las ciencias, las artes o la política o rasgos definidores del espíritu de las comunidades humanas, que sirven al filatelista para interpretar el sentido profundo de los procesos históricos a ellas vinculados.

Existe un lenguaje gráfico, traducible en signos psicológicos en rasgos efectivos, corrientes de sentimientos y emociones, que facilitan la comprensión de las formas de vida y las costumbres de individuos y pueblos, reflejado en los sellos de correos que hacen viable la circulación epistolar.

Y la filatelia, como el arte, la ciencia y la política tiene sus figuras centrales, sus propulsores más destacados, que han hecho de ella una devoción fundamental a la que han dedicado sus vidas.

En la apacible y tranquila ciudad paraguaya de Coronel Bogado, aislada entre el rumor de la selva y del Paraná, tiene su refugio una de las cultoras de esta sana de las manifestaciones de la cultura humana, cuyo nombre tiene ya resonancia mundial. Felicita Rufina B. López de Mayor, fundadora, directora y propietaria de la Revista Filatélica Paraguaya.

Ella ha hecho por el conocimiento de su país, lo que no han logrado cónsules ni embajadores.

Nació en la pintoresca ciudad de Coronel Bogado, en el departamento de Itapúa, cuya capital es Encarnación, la perla del Paraná, de cuyas riberas besadas por rumoroso río se divisa Posadas, la importante ciudad argentina, el día martes diez de junio del año 1918.

Espíritu delicado, desde su juventud cultivó las letras escribiendo poemas y poetizando dulces leyendas guaraníes, q' le dieron justo renombre.

Atraída por el encanto de la filatelia, a ella concretó sus mejores horas, cultivando esa rama cultural con ejemplar entusiasmo, en su afán por un mayor acercamiento americanista, concibió y fundó la Editorial "El Mundo Paraguayo", cuyo órgano difusor, es la Revista Filatélica Paraguaya, de la que es alma y nervio.

Patriota decidida, madre cariñosa, esposa ejemplar, con su marido leal, compañera de lucha, espíritu bondadoso y de trato amable, es tronco de un hogar patricio.

Símbolo característico de la nobleza guaraní la puerta siempre abierta de su casa, ha visto desfilar desde el primer magistrado de la nación, y la púrpura del Obispo, a todos los intelectuales que han llegado a ella y a los humildes que ávidos de curiosidad se han acercado en procura de nuevos conocimientos y horizontes a sus inquietudes "Intra Bonus Exi. Mellor", (Entrad bien, salid mejor) es el elma que se lee en su frontispicio.

Tal es en síntesis la vida y obra cultural de esta mujer guaraní, cuyo espíritu sutil honra a su patria, cuna de la primera civilización del Río de la Plata.

El Paraguay tiene en Felicia una figura conspícua y patriota de raigambre guaraní, que ha hecho de su residencia un amable refugio para artistas y escritores que llegan hasta ella para contagiarse de su espíritu sencillo y noble, trabajando por una fuerza interior irresistible, que le brinda las energías necesarias para proseguir su lucha con incansable afán.

Valoramos su civismo, le deseamos el éxito que bien merece su gallarda inteligencia y la aristocracia de su talento.

Esperamos la pronta aparición del ANUARIO (R.F.P. No. 4) para poder describirlo más profusamente y cumplidos con un deber, haciendo saber a los aficionados filatelistas, que mediante el pago m$n argentinos 5.00 en efectivo, Bono Postal, o en moneda o sellos nuevos de nuestro país, podrán publicar un aviso de canje, recibiendo gratuítamente el valioso anuario No. 4.

Confiamos, que el fruto de tanto esfuerzo ha de recibir la merecida compensación al ser acogido con interés.

Por informaciones relacionadas con esta obra, a la cual recomendamos, deben los interesados, acompañando con este recorte de nuestro diario, por vía aérea, usando un fuerte sobre, bien cerrado, dirigirse al Señor Administrador de la Editorial "El Mundo Paraguayo" Ciudad: Coronel Bogado. República del Paraguay (América del Sur).

Nuevas denominaciones de los Ferrocarriles argentinos

Visto y considerando; Que con la recuperación de los sistemas ferroviarios dependientes antes del capital foráneo, se psou a tan importante medio de transporte al servicio de la independencia económica del país, consolidando su soberanía política; Que en consecuencia, las denominaciones deben trasuntar la finalidad exclusivamente nacional que es la que orientará su explotación; Que, por otra parte, dicha recuperación constituye una etapa de transición del proceso histórico argentino, de actual pujante desarrollo, iniciado con la emancipación seguido por al organización nacional y conquista del desierto, integrado con la implantación y difusión de la educación y perfeccionado con la restauración de la soberanía popular; Que es deber del Gobierno de la Nación mantener vivo en el pueblo el culto a la memoria de los forjadores de la nacionalidad, como tributo de gratitud a sus patrióticos afanes y para fortalecer los sentimientos de solidaridad con nuestro pasado; y atento lo propuesto por el señor Secretario de Transportes de la Nación, El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Art. 1.o—A partir del 1.o de enero de 1949, los ferrocarriles argentinos se denominarán: "Ferrocarril Nacional General San Martín" el actual Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico; "Ferrocarril Nacional General Belgrano" el Ferrocarril del Estado; "Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre" el Ferrocarril Central Argentino; "Ferrocarril Nacional General Urquiza" el ferrocarril de Entre Rios y Nord Este Argentino; "Ferrocarril Nacional General Roca" el Ferrocarril Sud; "Ferrocarril Nacional Domingo Faustino Sarmiento" el Ferrocarril Oeste; y "Ferrocarril Nacional Patagónico" las actuales líneas patagónicas.

Art. 2.o—La Secretaría de Transportes de la Nación dispondrá que las distintas gerencias ferroviarias adopten las medidas necesarias para que las leyendas e inscripciones en las instalaciones, material rodante y demás elementos que lo permitan, estén adaptadas a las nuevas denominaciones para la fecha que se indica en el artículo precedente.

Art. 3.o—El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda, interinamente a cargo del de Obras Públicas.

Art. 4.o—Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacioanl y vuelva a la Secretaría de Transporte de la Nación a sus efectos.

PROFESIONALES

MARTINEZ Hnos. Y CIA

Soc. de Resp. Ltda.

(CAPITAL $ 200.000 M/N)

Distribuidores exclusivos para Misiones, de los insuperables fideos D'Angelo, sueltos y envasados, amarillos y verdes en todos los tipos.

Para enfermos y sanos, fideos D'Angelo Hnos.

San Lorenzo 670/76 — Teléfono: Ventas 347 — Posadas (Mnes).

N. 797

Avisos Económicos

Avisos Económicos
TARIFA

Hasta tres publicaciones: $ 0,30 cada 5 palabras p/día
Cuatro o más publicaciones: $ 0,20 cada cinco palabras por día.
En recuadro: 1 columna x 5 cms. $ 2.— m/n por día.

PALOS DE EUCALIPTUS. especial para andamios y tijeras. Vende Casa Emilio Gottschalk, Av. Marconi - Teléf. 919.
N.936 V. 8|12

CASA HABITACION — Sarmiento 61 — SE VENDE Living, comedor, 2 dormitorios, dependencias servicio. Títulos inscriptos. Tratar: 25 de Mayo 330 - Ciudad
N.947

....TORNERO MECANICO

Se ofrece, Buenas referencias de competencia. Casilla de Correo No. 16 Santo Pipó

No. 981 V. 23|11

VENDO CONTADO

4 hermosos lotes de terreno ubicados en Rioja y Av. Corrientes con títulos inscriptos y aceptados para operación inmediata con Banco Hipotecario Nacional.

Tratar Rioja 110
Posadas

N. 1003 V. 1-12

SE ALQUILA departamento en planta alta, 3 habitaciones y hall $ 250 mensuales y garantía. Dirigirse a esta Administración.
N.920

NOQUE DE CHAPAS, deseo comprar. Ofertas a: S. A. Marin — Bonpland (Misiones).
N.967 V. 3|12

MODISTA

PRECIOS MODICOS

Rioja 443 Posadas

N. 917 V. 5|12

EN BREVE

FOTOGRAFIA TARNOSKI

EN FELIX AZARA 662
POSADAS (MISIONES)

N. 915 V. 3|12

2 Máquinas registradoras: National —Vendo urgente—Tratar: Almacén Procopio. Teléf. 309 —No 1012 V. 9|12

Matriomnio Extranjero

busca pieza amueblada. Desea pagar con servicios de costura de la señora que es muy buena costurera. Cartas a Doña María, a este Diario.

N. 1017 V. 1|XII

RADIADORES

PARA AUTOMOVILES
ALEJANDRO SAUBART
Ayacucho 627 Teléf. 2011
POSADAS

Trümpler Soc. Resp. Ltda.

Capital $ 370.000 moneda nacional

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Territorio Dr. Raúl Castro Olivera, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley 11.645, se hace saber el siguiente contrato.

PRIMER TESTIMONIO: En Posadas, Capital del Territorio Nacional de Misiones, a los tres días de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, ante mi Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen Don Teodoro Daniel Trumpler, de nacionalidad suizo, domiciliado en Eldorado y Don Evaldo Federico Oelschlager, de nacionalidad alemán, vecino del mismo lugar: ambos de este Territorio casados, mayores de edad, de tránsito aquí, personas de cuyo conocimiento, doy fé y dicen: Que por escritura pasada ante mí en este Registro, con fecha cinco de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, folio trescientos setentisiete vuelta, constituyeron entre los comparecientes una sociedad comercial, bajo el régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, adoptando la razón social de Trümpler, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la Colonia Eldorado, de este Territorio, con tiempo indeterminado de duración a partir del primero de Julio de ese año. El objeto de la Sociedad es realizar toda clase de operaciones comerciales o civiles, con excepción de las vedadas por la ley de la materia. El capital de la sociedad es de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, de lo cual el Señor Trümpler aportó ciento sesenta mil pesos y el resto el Señor Oelschlager, cuyo capital está totalmente integrado. La dirección y administración en carácter de gerente está a cargo de ambos socios indistintamente. Existía sin embargo una limitación en las operaciones de elevado monto que ahora desean suprimir. El contrato fué inscripto en el Registro Público de Comercio en el Juzgado Letrado número dos del Territorio, al folio cuarenta y uno, número trescientos cuarenta y nueve, el dieciocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis. Y los comparecientes continuan diciendo: Que habían resuelto aumentar el capital social y retirar las condiciones que limitaban el uso de la firma, lo que convinieron y asentaron en el acta número seis, del libro respectivo, que lleva la sociedad, con fecha dieciocho de Setiembre último y en su mérito otorgan y declaran: PRIMERO: Se reforma el artículo quinto del contrato en el sentido de aumentar el capital social el q' se elevará a Trescientos Setenta Mil pesos Moneda Nacional de Curso Legal agregando al ya existente el señor Trümpler ciento cuarenta mil pesos y el señor Oelschlager, treinta mil pesos. El capital que aporta el primero se encuentra totalmente en giro, y está representado en la cuenta de contabilidad denominada "Teodoro Trumpler, Préstamo". El capital que aportó el señor Oelschlager está representado en su cuenta corriente con la sociedad, hasta la suma de once mil pesos y el resto de diecinueve mil pesos los tiene depositados a nombre de la sociedad, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Eldorado, como acreditará con la boleta respectiva ante el Registro de Comercio. En consecuencia desde el día de hoy el capital del señor Trumpler es de trescientos mil pesos y el del señor Oelschlager de setenta mil pesos moneda nacional. SEGUNDO: Queda suprimido por completo el párrafo del artículo SEXTO del contrato que dice: "El socio señor Oelschlager podrá contraer compromisos y suscribir obligaciones por sí solo, como gerente, hasta la suma de sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal en una sola operación y el socio señor Trumpler hasta la cantidad de ciento veinte mil pesos de igual moneda. Para operar en mayor cantidad respectivamente en una sola operación se requerirá la firma de ambos socios". En todo lo demás queda subsistente lo establecido en el contrato social de referencia, lo que corroboran en cada una de de sus partes, formando la presente ampliación una parte integrante del mismo. Con lo que termino el acto y previa lectura y ratificación la firman con los testigos Don José Nin y Don José Nicolás Martínez, vecinos mayores de edad, de mi conocimiento, doy fé. Teodoro Trümpler, E. F. Oelschlager,. Tgo. J. Nin, Tgo. J. N. Martínez. Hay un sello ante mí: E. J. Gueret. Posadas (Misiones) Noviembre 26 de 1948
José María Monferrán
Secretario

No. 1009

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Raúl Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don Antonio Rocabert. Posadas, Noviembre 10 de 1948. — José María Monferrán Secretario.
N. 951 V. 11|12

Sobre una investigación que se estaría realizando

En nuestra edición del sábado próximo pasado consignamos una noticia, según la cual, respondiendo a severas instrucciones en el sentido de que "es necesario sanear", impartidas por las altas autoridades de la Nación, se estaría realizando una investigación sobre ciertos hechos de suma gravedad. No hubo desde entonces ninguna información oficial, pero, en cambio, algunos colegas han recogido versiones de buena fuente sobre dicha investigación. Uno de ellos "El Litoral", de Santa Fé, las condensa en su número del martes último, en este despacho procedente de Buenos Aires: "Ha trascendido que se está efectuando una activa investigación para aclarar una serie de maniobras dolosas que por valor de varios millones de pesos habrían sido cometidas en perjuicio de un establecimiento bancario oficial que facilita créditos para fomento industrial.

Los hechos habrían sido descubiertos a raíz de las denuncias de algunos representantes de la industria. También se comenta que entre los 17 detenidos que figurarían hasta el momento, se encontrarían un alto jefe militar y un comisario de la escolta presidencial, a quien el 17 de octubre último se le confirió la medalla de la lealtad.

Los detenidos estarían alojados en el Palacio de Justicia".

De "El Territorio" Resistencia.

EDICTO

Por disposición de S.S. el señor Juez Letraod de Misiones, Dr. Raúl Castro Olivera, se hace saber que a partir del 1.o de Enero de este año, ha quedado disuelta la sociedad en comandita, con asiento en Posadas, "Ramón Centurión y Cía", haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Ramón Centurión.

Posadas, Noviembre 29 de 1948. — José María Monferrán Secretario — No. 1021 V. 4|12

CARLOS E. ENRIQUEZ

PRODUCTOR - CONCESIONARIO

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

I. A. P. I

"Al servicio del País promoviendo el bienestar general"

CAMION TRACTOR F. W. D.

Carga útil 10 ton. Arrastra 20 ton. Para trabajos rudos en cualquiea distancia é insustituibles en los obrajes

Solo 10% Al contado - Resto Financiación Oficial.

CANTERA "SANTA MARIA"
Trituración de rocas
Explosivos Industriales
Dinamita - Fulminante - Mecha

ARROCERA "PINDAPOY"
Semillas puras
Varios 1º. Premios de la Sociedad Rural Argentina

"CACHAPES" Robusto acoplado de dos ruedas para rollizos

Depósito y Talleres;
Chacra 210 - Villa Urquiza
Garupá - F. C. Gral. Urquiza

Escritorios: 25 de Mayo 325
Teléfono 2450 y Bolívar 246

Radios Philips

El receptor que supera todo lo conocido por su

Calidad tonal
Sintonía perfecta
Gran radio de acción
Construcción equilibrada
Imponente presentación

Todo esto respaldado por **UNA FABRICA** de poderosos recursos técnicos y económicos, una red de **Agentes Distribuidores** seleccionado, y un TALLER DE SERVICIO en cada localidad atendido por VERDADEROS EXPERTOS en radio.

Le recomendamos que antes de comprar su receptor pida una demostración **SIN COMPROMISO** a su único agente en esta ciudad:

Casa JORGE FEDORISCHAK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Córdoba y San Lorenzo -- Teléf. 4 6 0 - Posadas (Mnes.)

JOAQUIN A. CARETTI y Cía.

SOCIO: ROBERTO BRUZZONE

Corporación de Rematadores

AQUÍ!

Establecimiento Yerbatero y Frutícola "Mbopicuá"

En la Colonia Puerto Rico

Frente al Alto Paraná, con puerto propio del mismo nombre

202 Hdctáreas, 93 áreas de campo excepcionalmsnte bueno.
Con 104 hectáreas plantadas con yerba y 12 hectáreas, 66 áreas de pomelos, naranjas y mandarinas.
Chalet de material en dos plantas.
En cuerpo aparte construcciones para oficinas, garage depósitos y gallinero. Instalaciones completas para la cosecha de yerba, varias casas de madera para capatáz y personal. Sobre el puerto Mbopicuá, un depósito de madera con paredes dobles. Entran en la venta dos camiones usados; un Rugby del 27 y un Chevrolet del 33, arados, herramientas y alambrados menores.
BASE: 80 000.— Mitad a 4 años de plazo con 6% de interés anual y garantía hipotecaria del mismo bien. Para visitarlo dirigirse en el Establecimiento al Sr. Jorge Ferreyra
Pida planos aquí, en este diario; en Oberá en el «Vocero Regional» y en Eldorado, en la Cooperativa Agrícola.

TITULOS PERFECTOS. 8, % A CUENTA DE PRECIO Y 2 % DE COMISION.

Remate el Jueves 9 de Diciembre a las 16 horas (4 p. m.) en Rivadavia 631 - Buenos Aires

Teléfono 34-5075

C. 22-11 V. 9-12

UNDERWOOD

de Escritorio y portátiles

Underwood - Sundstrand
Suma - Resta Directa

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

IMLAUER & Cía. Soc. Resp. Ltda.

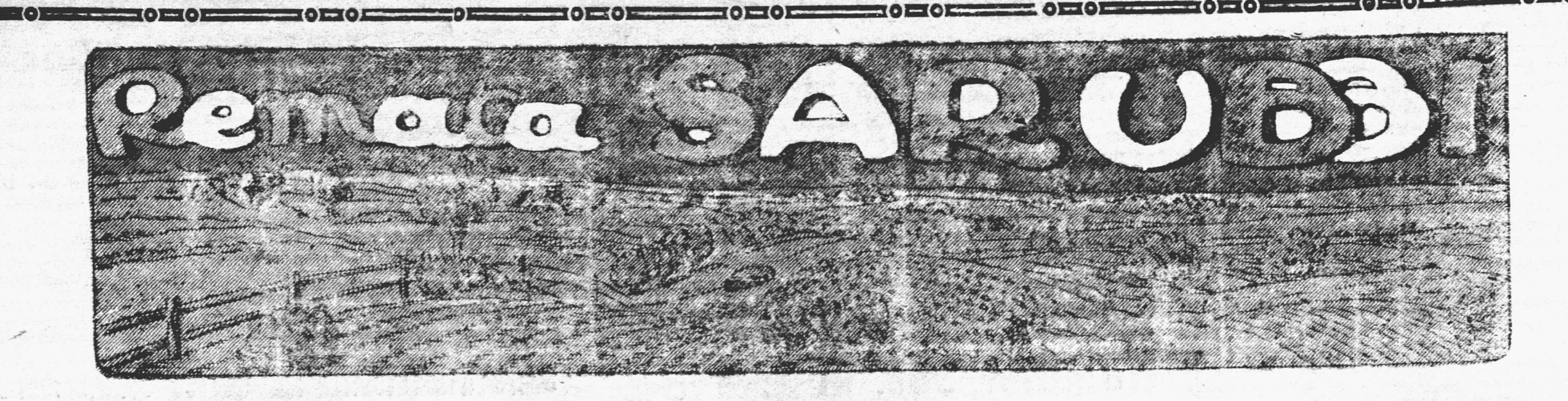
Capital $ 300.000.- M/N.

Bolívar 282 Posadas Tel. 687

Sucursales:
Eldorado
Oberá

Agencias:
San Ignacio
Puerto Rico
Paso de los Libres (Corrientes)

Disponemos de existencia para entrega inmediata



El Domingo 12 de Diciembre a las 10 horas en Córdoba 442

150 Lotes en la Chacra N. 230

Sobre la Ruta a Corrientes, formando esquina con el camino al Sanatorio Colonia, próximo a pavimentarse. Más allá de ALTA GRACIA

Condiciones

$ 50 en el acto del remate
" 50 dentro de 30 días
" 50 dentro de 60 días al firmar la escritura

Base $ 150 cada Lote

COMPRE AL CONTADO

Un lote y con las grandes facilidades de pago ofrecidas

¡¡ Una Operación de Positivo Beneficio !



Sociales

FIESTAS Y DEMOSTRACIONES

Esta tarde a las 19.30 horas se realizará en el Club del Pro- greso, la demostración que un conjunto de sus amistades ofrecerán a la pareja Ibarrola-Recio, con motivo de su próximo enlace. Las adhesiones pueden ser solicitadas en el mismo Club.

—o—

—En un ambiente sana camaradería se realizó ayer en la Confitería Dieguez la reunión que los alumnos agresados del 5.o año B de la Escuela Normal realizaron con motivo de celebrar el primer año de recepción. Rodearon la mesa entre otros las señoritas de Mattos, González, Ettori, Escalada; Mercadal, Trepat; Carvallo; Etchenique; Ratti; Riera, Hougham, Correa, Yunis; Carusso; Benetti; Flores y un conjunto de caballeros. Los jóvenes maeBstros, muchos de ellos en ejercicio efectivo de la docencia, se mostraron satisfechos por la obra cumplida y optimistas por las realizaciones futuras en sus respectivos establecimientos de enseñanzas.

PROXIMO CONCIERTO

—De paso por nuestra ciudad se encuentra la niña Carmencita Ulman, de ocho años de edad, precoz ejecutante de violín, quien en la noche del jueves, a las 21 y 30 horas ofrecerá un concierto en las instalaciones de la Casa Paraguaya, bajo los auspicios de dicha colectividad, incluyendo en el programa conocidas páginas de maestros universales.

—Mañana a las 9.30 horas se realizará en el salón de actos de la Escuela Fraternidad, la fiesta con la cual se dará por inaugurada la temporada oficial de vacaciones útiles en nuestra ciudad. Esta fiesta contará con la presencia del Gobernador del Territorio y se desarrollará un interesante programa artístico.

A esta fiesta pueden asistir todas las personas que lo deseen.

LA BODA DE MAÑANA

Mañana contraerán enlace en nuestra ciudad la señorita Rosa Ibarrola con el Sr. Armando Recio. Los desposados viajarán a San Carlos de Barlloche, para fijar luego su domicilio en esta.

VIAJEROS

Con destino a la Capital Federal partió anoche el Mayor Agustín Arturo Digier en compañía de su esposa y sus hijos.

Reunión Comisión Pro Monumento al General Belgrano

Esta tarde a las 19 se realizará en la Gobernación una nueva reunión de la Comisión Pro Monumento al General Belgrano con el objeto de cambiar ideas. Se solicita puntual asistencia.

CLUB VILLA URQUIZA

Se prepara con mucho entusiasmo el baile a realizarse en los salones del Centro Cultural y Recreativo de Villa Urquiza el día 4 de diciembre próximo, el que será amenizado por la orquesta "Miller".

Gran éxito logró la colecta ... federales Unidas

La Junta Ejecutiva del acapite se reunió anoche en el salón de Secretaría Privada de la Casa de Gobierno tal como se tenía anunciado. Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente informó entre otras cosas que, en la cuenta del Banco de la Nación, abierta con tal motivo, se ha depositado la suma de cinco mil pesos moneda nacional, importe de lo aportado hasta la fecha por el comercio local, expresando que se encuentra sumamente satisfecho por la excelente acogida que brindó a la suscripción por él integrada, el comercio y el público en general, significando además el señor Manuel Sánchez, su deseo de que se haga público el altruismo de la población. Seguidamente se comisionó al señor Jaime Baigual para que entreviste al señor Gobernador a fin de enterarse de la fecha de llegada del primer contingente, como asimismo si este será mixto, o de niñas o varones solamente.

POLICIALES

"AFICIONADOS" A LA FOTOGRAFIA

La señora María B. de Satorra denunció el hurto de una máquina fotográfica, valorada en 500 pesos, hecho ocurrido en día 27 del actual desconociendo quién pueda ser o sean los autores.

En Oberá también hubo varios lesionados.—

La mujer Rosa Duránd acusó al ciudadano Anacleto García de ser el autor de las lesiones que presentaba y que no podía admitir como caricias. El citado García quedó detenido en averiguación de si se trata de un "acto amoroso" o simplemente agresivo.

—Denunció en la Comisaría de Oberá, Virgilio Marin, que en el pasado mes de Agosto extravió en el camino dos ruedas completas de automóvil y de averiguaciones que practicó ha podido enterarse que halladas por Agustín Arando quien se las vendió a Cristo Pérez de la localidad de Leandro N. Alem. Se procuró la detención del mencionado Aranda que se encuentra prófugo.

—En la Sección Primera de Policía denunció Tatiana L. de Purkarski que su hijo Esteban Purkarski le había producido lesiones, procediéndose a la detención de Esteban.

—Con lesiones, en la chacra No. 17, resultó Aureliano López acusando a Francisco Cabrera que fué detenido en averiguación del hecho.

En la chacra N. 157 resultó con lesiones en una reyerta Viviano Neris, acusando a Juan S. Prieto como autor, el que fué detenido en averiguación.

Pasado mañana se largará el segundo tramo del gran premio automovilístico de America del Sur

El segundo tramo del Gran Premio Internacional de la América del Sur denominado Trofeo General José de San Martín que comprende el recorrido Lima-Santiago de Chile-Buenos Aires, se iniciará el primer segundo del próximo jueves 2 de diciembre. Se completarán así los 14.500 kilómetros del recorrido total de la más extraordinaria y difícil prueba automovilística que se haya disputado en el mundo. El Automóvil Club Argentino, sin lugar a dudas, se ha consagrado mundialmente marcando rumbos con la iniciativa y brillante éxito de la notable competencia desarrollada a través de seis países americanos que no solo constituye la mas extensa que se haya disputado en el mundo sino también la más arriesgada y difícil en la que los volantes han pues to ya en práctica toda su pericia y conocimientos técnicos.

Los corredores que participarán en la prueba que abarcando cinco etapas unirá Lima y Buenos Aires, como así también las autoridades del Automóvil Club Argentino, se hallan en la metrópoli peruana, dando los últimos toques de reparación a sus máquinas y ultimando los diversos detalles relacionados con la trayectoria de la carrera. En lo que concierne al itinerario de la prueba cabe consignar que ayer las autoridades respectivas anunciaron que la primera etapa entre Lima y Arica sobre un recorrido de 1.463 kms. 300 mts. no será desdoblada y que en cambio en Tacna se ha establecido una hora de neutralización para efectuar el cruce de la cordillera.

XXX

Se reune esta noche la Liga de Oficinas Públicas

Celebrará esta noche su habitual sesión la mesa directiva de la entidad que fiscaliza el campeonato de reparticiones públicas que se halla en sus tramos finales.

XXX

Mañana la A.F.A. considerará la disputa de los torneos profesionales

En la reunión que llevará a cabo mañana el C.D. de la A.F.A. será considerado el proyecto presentado por el delegado de Huracán y apoyado por el representante de los clubes de segunda división acerca de que se deje sin efecto en la presente temporada el sistema de ascenso y descenso que rige para la primera y segunda división. El referido proyecto contará también con la aprobación, entre otros, del delegado del Racing Club que ya en varias oportunidades expuso el deseo de que se clasificaran desiertos los certámenes de primera y segunda división. En cambio se registrará la oposición del Club Independiente que anunció que los campeonatos deben proseguir hasta su finalización y en especial el de la categoría superior.

En lo que respecta a la otra parte del litigio, la Agremiación de Jugadores Profesionales, fué recibida su comisión esta mañana por el Ministro de Hacienda Dr. Cerejio, a quien solicitaron que interponga sus buenos oficios para que la Secretaría de Trabajo y Previsión inicie las actuaciones a fin de lograr una solución definitiva al conflicto. En los partidos disputados el domingo por los players profesionales se puso en evidencia la solidaridad del público que en gran número concurrió a los mismos y tributó a los cracks una cordial y entusiasta acogida.

XXX

PARTIDOS DE BASQUETBOL PARA ESTA SEMANA

Anoche se reunió el C.D. de la Federación Misionera de Basket-Ball ordenando los siguientes partidos:

MIERCOLES — Cancha Brown: 2a. y 1a. de Mitre y Banco Nación; referees Sáez y Prado. Suplente Martínez; controles Mercanti y Duce.

VIERNES — Cancha Brown: 2a. y 1a. de Unión y Racing, referees Yagias y Yamaguchi. Suplente Sáez; controles Negrete y Arce.

DOMINGO — Cancha Brown. Cadetes de Brown y Mitre y femeninos de Tienda Buenos Aires y César Acardi y La Trocal y Gastón Dachary; referees Martínez y Yamaguchi; controles Arce y Negrete.

ARTISTA PRECOZ



Carmencita Ulman, precoz artista paraguaya quien con su hermanito Ladislao ofrecerán en breve un concierto de violín con el auspicio de la Casa Paraguaya

LEY 11.867

El Martillero Público que suscribe hace saber por el término de cinco días, que con su intervención y en remate público, sin base, al contado y al mejor postor, el señor Jorge Tanuri, venderá las existencias del Hotel de su propiedad, denominado "9 de Julio", con domicilio en Apóstoles (Ms.). Reclamos por el término de ley en mi escritorio de la calle Córdoba N. 244. Posadas (Misiones).

Remates SARUBBI

N. 1015 — v. 2|XII

Con vino Toro se habrían envenenado varios paisanos correntinos

Prodújose informe pericial en uno de los casos de intoxicación

Informaciones llegadas a la capital de Corrientes procedentes de Empedrado y recogidas por órganos de la prensa local, daban cuenta de haberse producido el fallecimiento de dos personas por intoxicación luego de haber ingerido vino, hecho que se suma a uno igual registrado días atrás en San Miguel en el que, por igual motivo, perdieron la vida otras tres personas. Noticiamos que las autoridades sanitarias y policiales habían dispuesto todas las medidas del caso, con intervención del doctor César Fedullo, magistrado que entiende en las correspondientes actuaciones, para llegar a determinar por el análisis de las vísceras y del líquido ingerido las causas originarias de los hechos consignados.

Respecto a los dictámenes de los peritos y a la marcha de las investigaciones, un colega de la vecina capital expresa lo siguiente:

"El Juez del Crimen doctor César Fedullo, que entiende en los hechos ocurridos en San Miguel y Empedrado, en que perdieron la vida cinco personas, que ingirieron vino, a estar a las informaciones que hemos publicado y confirmado luego por los partes policiales, ha recibido esta mañana uno de los dictámenes de la comisión de técnicos que efectuó el análisis de los restos de vino y vísceras de los extintos. Este primer dictamen corresponde al suceso producido en San Miguel.

"Las conclusiones del mismo son claras y terminantes. Se encontró en los restos del vino "Toro" que consumieron una gran cantidad de arsénico, así también en las vísceras de los hermanos Valenzuela. El o los autores del criminal hecho, en forma burda y sin conocimiento exacto del poder del veneno, depositaron en la botella una porción extraordinaria del mortífero tóxico, siendo así que en un experimento efectuado con un gato, el animal dejó de existir casi en forma instantánea. El doctor Fedullo nos expresó que empleados de la División de Investigaciones se hallan abocados con su conocimento, al estudio de este caso, y espera que de un momento a otro se pueda esclarecer debidamente".

"En cuanto al caso de Empedrado, hasta la tarde hoy el magistrado no había recibido el informe técnico que permita determinar si las muertes se produjeron por las mismas circunstancias que las de San Miguel por la ingestión de algún otro alimento".

Sepa 48

CORREO ARGENTINO Posadas Dto. 14) — FRANQUEO PAGADO Concesión 1360 — Tarifa Reducida Concesión 751

El costo del pan y el partido comunista

Con pedido de publicación, la Mesa Territorial del Partido Comunista nos ha hecho llegar la siguiente declaración:

"La clase obrera de Posadas —por causa de la creciente carestía de la vida— se ha visto obligada a pedir aumentos de salarios para poder satisfacer las más elementales necesidades de la familia trabajadora.

"Los obreros panaderos —con sueldos que en la mayoría de los casos apenas llegan a $ 193.20 mensuales— tienen sobrada razón para pedir el 60 por ciento de aumento, como lo han hecho en el pliego presentado a la Secretaría de Trabajo hace más de un mes.

"Este justo pedido choca con la intransigencia patronal, que rechaza todo arreglo, demorando el convenio y tratando de empujar a los obreros panaderos —apremiados por la necesidad— a una huelga de su gremio, para de esta manera, con el serio problema de la falta de pan, conseguir un aumento desproporcionado en su precio así como el de la galleta, que perjudicaría toda la población de Posadas.

"Ante este problema, la Mesa Territorial del Partido Comunista llama la atención a los obreros panaderos para que no se dejen provocar, y para que mantengan la serenidad, exigiendo de las autoridades correspondientes un estudio serio del costo de producción del pan y galleta, y de las ganancias de los industriales panaderos, a fin de poder resolver en forma justa, y que no perjudique a la población, las demandas de los trabajadores del gremio".

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Teresa Barth de von Zeschau. Posadas, Noviembre 22 de 1948. Leopoldo M. López Forastier, Secretario.

N.991 v.23|12

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Doctor Raúl Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de María Lucasiewicz de Navotka. Posadas, Noviembre 22 de 1948. José María Monferrán, Secretario.

N.990 v.23|12

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Horacio R. Stegmann hace saber por quince días haberse presentado María Witke de Areco solicitando prescripción treintenaria de parte Este, Solar Nord Oeste—Manzana ciento cincuentaiuno de Posadas, de once metros ochocientos veinticinco milímetros de frente por cuarentaitrés metros treinta centímetros de fondo, lindando; Norte calle Salta; Este, solar Nord Este misma manzana; Oeste, parte terreno del vendedor y Sud solar Sud Oeste misma manzana. Posadas, Noviembre 18 de 1948

Leopoldo M. López Forastier Secretario No. 982 V. 7|12

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, doctor Raúl Castro Olivera, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Irene Jiyuk o Irene o Irenia Diduk. Posadas, 23 de Octubre 1948 — Dr. José María Monferrán Secretario No. 909 V. 3|12

EDICTO

El Juez Letrado Doctor Horacio Raúl Stegmann cita por treinta días a herederos y acreedores de Emma Matthias de Lintel. Posadas, 16 de Noviembre de 1948. - Leopoldo M. López Forastier, Secretario.

N.976 P v.24|12

EDICTO

Horacio R. Stegmann, Juez Letrado de Misiones, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Marcial Félix Alegre. Posadas, 17 de Noviembre de 1948. Dr. Leopoldo M. López Forastier, Secretario.

N.972 v.18|12

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Doctor Raúl Castro Olivera, hace saber por quince días haberse presentado Juan Blanco solicitando posesión treintenaria del lote Diez y seis, de la subdivisión de la chacra1 tres, Municipio Posadas que mide: Cuarentitrés metros treinta centímetros frente por Setenta y siete metros novecientos cuarenta milímetros fondo. Linda: Norte, lote Diecisiete; Sud, Lotes doce y trece; Este, lote siete y Oeste, calle abierta en misma chacra. Posadas, Noviembre 19 de 1948.

José María Monferrán Secretario

N.988 v.9|12

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Raúl Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de Bernardo Nusshaumer o Nussbaumer, bajo apercibimiento. Posadas, Octubre 27 de 1948. — José María Monferrán Secretario — No. 910 V. 3|12

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Doctor Raúl Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de don Alberico Boattini. Posadas, Noviembre 19 de 1948. José M. Monferrán, Secretario.

N.984 v.20|12

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Horacio Raúl Stegmann, hace saber por quince días, haberse presentado Da. Josefina Vazquez de Peris, solicitando posesión treintenaria del loto uno subdivisión lote quince chacra ciento cincuentisiete de Posadas (Misiones), de 11,30 metros frente por 30,31 metros fondo, lindando: Norte, lote doe al Este, propiedad de Nicolasa Ricci de Resoagli; Sud Avenida Vicente Casares y Oeste, calle en medio, parte chacra trés. Posadas, Noviembre 20 de 1948 — Leopoldo M. López Forastier — Secretario

No. 994 V. 9|12